



Cinco preguntas a...

En América

Tribuna

Salud alimentaria

Unión Europea



Noticias Eupharlaw

Cinco preguntas a..." consiste en un breve cuestionario a ciudadanos y a figuras relevantes del sector Salud en el ámbito nacional e internacional.

Carina Vance, ministra de Salud de Ecuador



Carina Vance (ministra de Salud de Ecuador) y Vanesa Otazú (Eupharlaw)

1.- Usted vino a presentar a España "El Plan Ecuador Saludable, Vuelvo por Ti" ¿puede explicar en qué consiste este ambicioso Plan?

"El Plan Ecuador Saludable, Vuelvo por Ti" tiene como objetivo que puedan vincularse al Sistema de Salud Ecuatoriano profesionales ecuatorianos que están en el exterior. Calculamos alrededor de 10.000 profesionales que están fuera del país. La mayoría de ellos salieron a partir de la crisis bancaria que tuvimos en el 99. Y hoy en día, con el gobierno de regulación ciudadana, se ha priorizado la salud de forma histórica para el país, hasta el punto de que ha incrementado su presupuesto casi cuatro veces desde que asumió la presidencia el economista Rafael Correa. Las condiciones del sistema de salud han cambiado para mejor. Desde el 2008, cuando por medio de la constitución se declaró la gratuidad en el acceso a los servicios de salud para lograr una cobertura universal, hemos duplicado el número de atenciones hacia la ciudadanía. De 16 millones de

atenciones en el 2006 a 34 millones de atenciones desde 2010 en adelante. Y en el 2011 hemos mantenido este número. Pero esto implica que un mayor número de ciudadanos accede a servicios. Anteriormente no accedía al sistema de salud aquella persona que no tenía para poder realizar el pago de 5-10 dólares para medicamentos y demás. Pero este cambio con esta política que se basa sobre el principio de la salud como un derecho fundamental de las personas, no como un privilegio, quiere decir que hemos emprendido de forma clara el comienzo del fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

2- ¿Qué proponen para resolver la atención sanitaria a los "sin papeles" ecuatorianos que residen en España y se acaban de quedar sin atención sanitaria?

Estimamos que alrededor de 15.000 ecuatorianos han perdido este beneficio. Hemos realizado un trabajo desde la Cancillería. Los cancilleres de Ecuador y España han tenido ya conversaciones sobre la posibilidad de una atención recíproca. En Ecuador tenemos alrededor de 11.000 ciudadanos españoles viviendo. Y nuestra constitución garantiza el acceso gratuito a los servicios de salud para toda persona que reside en el país. Proponemos atender, como lo hacemos con los ciudadanos ecuatorianos, a los residentes españoles. Y de forma recíproca, que esos 15.000 ciudadanos ecuatorianos que han perdido ese beneficio puedan tener acceso a la salud. Esto bajo un principio de la salud como un derecho y una necesidad de la ciudadanía, pero de los estados, de poder asegurar la salud de quienes residen en los respectivos países. Es un trabajo que estamos revisando. Hemos hecho la propuesta articuladamente con Cancillería desde el Ministerio de Salud Pública. Ahora está en estudio por las autoridades españolas. Y esperamos que en las próximas semanas se concrete un acercamiento y podamos lograrlo.

3- Ecuador ha emprendido una amplia reforma sanitaria. ¿Les sirve de referencia España?

Entre España y Ecuador hay diferencias, evidentemente. Pero recibimos una invitación de la Presidenta de la Comunidad de Madrid. Mandamos un equipo que vino hace unos 4 meses a estudiar el modelo de atención primaria. Hemos tenido además el apoyo de consultoras españolas sobre todo en el modelo de atención hospitalaria. Y esperamos poder concretar una reunión que ya la habíamos organizado y estamos concretando, con la Secretaría de Salud. De tal forma que podamos y ya tenemos un borrador de convenio, que ha sido trabajado entre los dos equipos. Para poder tener una asistencia técnica por parte de España hacia el Ecuador. De tal manera que los aspectos del modelo de atención español que se complementan con el de Ecuador en lo que estamos haciendo nos puedan ayudar en ese aspecto. Tenemos un interés muy grande. Y no sólo el interés, sino que ya hemos venido trabajando de forma muy cercana y estamos prestos a conocer cada vez más sobre el sistema de salud español.

4. ¿Hay oportunidades de inversión para empresas sanitarias españolas en Ecuador?

¡Cómo no! Por ejemplo, uno de los mayores hospitales o proyectos emblemáticos es en la Amazonía Ecuatoriana. En el Puyo en este momento una empresa española está realizando el primer proyecto de "llave en mano" que realiza el Ministerio de Salud Pública, que es el hospital del Puyo en la Amazonía. Estuve allí hace dos días visitando el avance de la obra. Esa obra esperamos inaugurarla en diciembre. Realmente con tecnología de punta e infraestructura también de punta en cuanto a su tecnología. Y asimismo en la frontera norte del país estamos realizando un trabajo con AECI, con la Agencia Española de Cooperación Internacional, para la implementación de algunos centros de salud y el fortalecimiento de algunos hospitales. Estos, como proyectos puntuales. Porque el país como tal, su política es trabajar con las mejores opciones que podamos tener. Y en ese sentido estamos más que abiertos a trabajar con empresas españolas en cuanto a proyectos como los que describo. En cuanto a medicamentos, también estamos realizando un fortalecimiento en cuanto a la gestión de medicamentos que nosotros tenemos. Tenemos una empresa pública que se llama Enfarma que en estos momentos está haciendo, por un lado, fortalecer la capacidad de producción nuestra, ecuatoriana. Pero por otro lado, siempre buscando las mejores opciones internacionales en cuanto a medicamentos, insumos y demás.

5- ¿Cómo podría mejorarse la información terapéutica de los ciudadanos?

Desde el Ministerio estamos elaborando y actualizando los protocolos de atención para distintas condiciones. Y realizando guías clínicas que publicamos en nuestra web. Estamos socializando y capacitando a los profesionales de la salud de tal forma que pueden acceder (y a la ciudadanía también) a estas guías clínicas en cuanto al tratamiento que brindamos. Es un fenómeno el del Internet y el acceso a la información, que me parece muy positivo. Pero que definitivamente implica poder descifrar la información de calidad y la que tal vez podamos desechar. Y mediante ese mismo instrumento, Internet, publicamos las guías para facilitar el trabajo al profesional de la salud y que también la ciudadanía sepa que tenemos normas claras. Y capacitamos a los profesionales para que tengan confianza en que el tratamiento que brindamos es el de mejor calidad.

Carina Vance. Tiene 34 años, nació en Estados Unidos, en Oakland (California). Realizó sus estudios secundarios en Ecuador. Tras sus estudios universitarios en Estados Unidos, donde consiguió una maestría en salud pública de la Universidad de California en Berkeley, volvió a Ecuador en 2004. Vance trabajó seguidamente como activista a favor de los derechos LGBT y fue nombrada como parte del gabinete de gobierno por el presidente Rafael Correa en enero de 2012. Entre sus planes está «establecer un nuevo modelo de gestión hospitalaria, fortalecer las políticas públicas de salud, disminuir los tiempos de espera o brindar infraestructura adecuada.

Ver entrevista publicada en Sanifax: [Entrevista con la ministra de salud de Ecuador, Carina Vance](#)